

otros, mirando cómo se hunden en las profundidades del abismo, estaréis á rostro firme y con admirable constancia contra los malos que os atribularon y oprimieron... y aun desde el cielo podréis reiros de sus pasadas risas y burlas de sus burlas y denuestos... Dejad que ladren...» Este orden agradaba mucho á Cicerón cuando decía: *De firmis-simis, alia prima ponet, alia postrema, inculcabitque leviora* (Or. xv, aliis viii.)

Segunda parte. El afecto principal es aquí el de **terror** y **espanto**, el cual no se excita con otro artificio que el de presentar á un alma condenada por causa de los mofadores que la apartaron del camino recto, la cual desde allí está pidiendo venganza contra el causador de su ruina. ¡Ley de expiación terribilísima, que exige «llamas por llamas, tormento por tormento, condenación por condenación!» Donde son de notar dos cosas. **La primera**, que no asegura que se condenarán los tales burladores de los buenos, sino que deja el pleito indeciso, con un *¿No se verá forzada la divina justicia...?* porque habría exageración, pues en realidad, mientras hay vida, hay esperanza. **La segunda**, que si bien espanta y atemoriza con la una mano, convida con la otra blandamente y ofrece á todos, por malos y perversos que sean, la gracia del perdón. Porque el **fin último** del orador no es espantar, sino salvar; no sobrecoger los ánimos ó desmayarlos, sino enclavar los corazones con el temor de Dios y tapar la boca de los maldicientes con la piedra del pozo infernal.



DISCURSO NONO

EL PURGATORIO

Domine, hominem non habeo.
Señor, no tengo un hombre que mechee
en la piscina.

(JOAN., v. 7.)

EXORDIO

I

*Ab insinuatione y
de las mismas en-
trabas de la ma-
teria del sermón.*

UNO de los hombres más desgraciados de que hay men-
ción en las historias es, á mi parecer, el paralítico Desticha del pa-
ralítico.
del cual se habla en el Evangelio de este día. Oid si no su
lamentable desventura y os persuadiréis de ello. Había
treinta y ocho años que estaba el infeliz junto á la pro-
bática piscina clavado en su carretón, todo tullido y por su estado las-
timero,
quebrantado de dolores; ni podía menos, por el mismo
caso, de ser muy conocido de cuantos acudían al milagroso
estanque, ya por remedio, ya llevados de la curiosidad. Con
la prolijidad de la dolencia, tenía el color quebrado, hundi-
dos los ojos, las carnes amortecidas, rotos y sucios los vesti-
dos, y con esto y las voces lastimeras y los hondos queji-
dos y los ademanes y meneos dolorosos, debía mover á
compasión las mismas piedras. Por otra parte, no siendo
menester para remediar su necesidad más esfuerzo ni fatiga por la suma fa-
cilidad de reme-
diarle, atendido
el lugar,
sino que uno cualquiera le zambullese en la piscina, cuando
la menease el ángel del Señor, no tuvo un hombre en tan-
tos años que hiciese con él esta misericordia. ¡Triste suerte!
¡incomparable miseria!

el modo sencillo, Si para aliviársela hubiese sido necesario gastar en la curación gran parte de la hacienda ó patrimonio, en busca de médicos sapientísimos, ó en costas de medicinas y remedios exquisitos, aun comprendiera yo por qué así le abandonaban. Pero que, bastando para ello tomarle de la mano y meterlo en las revueltas aguas del aljibe, ¿no es de maravillar que en treinta y ocho años no diese con un amigo, con un pariente ó allegado, con un hombre caritativo que le valiese en esto poco? Mayormente si es verdad lo que graves autores dicen, que el descendimiento del ángel era en fijo y determinado tiempo, por el de Pentecostés, según presumen; por tanto, era más fácil hallar sazón y coyuntura favorable.

Aplicación: La desgracia de este desventurado trae á mi espíritu otra consideración más lastimera y desgarradora, la cual podrá pareceros extraña é inesperada, mas no ingrata ó enojosa.

la piscina es el purgatorio, los desvalidos las almas desamparadas. Imagínome, pues, contemplar en este paralítico la suma infelicidad de las almas que padecen abandonadas en el purgatorio. ¡Oh, qué piscina aquella, amadísimos hermanos! ¡Qué gran muchedumbre de enfermos, de desvalidos, de

Exclamación é incertamento, cojos y ciegos, de tullidos y dolientes! Más ha de treinta y ocho años que padecen muchas los tormentos, otras ciento, otras más de ciento y millares de años, y algunas padecerán allí hasta el día del Juicio. Y con bastar, no para lanzarlas en el agua, sino para sacarlas del fuego, que uno de este mundo les alargue la mano, hállanse las pobrecitas sin un hombre que misericordiosamente las socorra. Yo, pues, movido de entrañable compasión y obligado de innumerables favores que por su mediación he recibido, vengo hoy á negociar con vosotros su remedio, exponiéndoo la sentida y profunda queja que cada una de ellas os dirige por mi voz, *hominem non habeo*. No tengo un hombre que me ayude.

del orador, Y si, por ventura, os maravilla que me aparte hoy de la general costumbre de los oradores en la exposición del sagrado texto, ruegoos que perdonéis mi atrevimiento, ó más bien el amargo pesar que desgarrá mi corazón. No me sufren las entrañas oír sus lamentaciones por más tiempo, y me traspasa el agudo sollozar de esas benditas almas y es-

posas escogidas del Cordero. Considerándoos, además, por de los oyentes. de lo noble, compasiva y generosa condición, persuádome que lograrán en este día muchos hombres que les valgan y favorezcan. Mas ¿á qué me detengo en razonamientos inútiles, si, mientras nosotros deliberamos, se están ellas abrasando? Reconozco mi incapacidad para trazar un discurso elocuente, pero poco importa en la causa que defiendo; **bástame ser fiel en mi embajada**; porque, según Salomón, el embajador que es fiel y cumple su cometido, hallará descanso para su alma: *Legatus fidelis ei, qui misit illum, animam ipsius requiescere faciet*¹. Pluguiera á Dios que la fidelidad en el desempeño de mi cargo procurara hoy algún descanso ó refrigerio á los difuntos.

Transición por corrección.

Propos. tácita;

optación.

PRIMERA PARTE

I

Argum. 1.º
Por parte de las almas.

Una triste embajada os traigo, pues, hermanos míos, á saber: que las almas de los que más amabais en este mundo están padeciendo espantosamente, y más sin comparación de lo que ningún hombre padeció bajo el poder de todos los verdugos y cruelísimos tiranos. ¿Dudáis de ello? Plegue á Dios que no lo probéis por experiencia; mas, entre tanto, creed á quien os habla en nombre de esas pobrecitas y atormentadas almas. Y ¿quién es capaz de mirar siquiera de lejos sus padecimientos horrorosos sin estremecerse de espanto? Si es así, imagináos debajo de vuestros pies una cárcel profundísima, cuya proximidad al infierno de los condenados, si no le pega su impiedad y desesperación, pero sí las penas y cuanto en él se encierra de duro y trabajoso. Yazga esta cárcel en tinieblas y espesas sombras, crucen su negro ambiente centellas y pavorosos rayos, retiemble su pavimento con continuos terremotos, resuenen en sus concavidades inconsolables gemidos, ruján leones, silben y de las penas ó

Padecen espantosamente, pena de sentido. Luego debéis oírlos.

(Transición bellísima.)

Antec. por las circunstancias de lugar

(visión)

de las penas ó

¹ Prov., xxv, 13.

serpientes, aúllen monstruos y fieras ponzoñosas; todo este amontonamiento de horrores, no es más que una sombra cotejado con la realidad del purgatorio. A par de aquellos tormentos, todos los de este mundo son alivio y refrigerio.

Si os merece crédito el gran San Agustín, sabed, católicos, que el fuego del purgatorio es más atormentador que cuantas penas pueden verse ó imaginarse ó padecerse en este siglo: *Ille purgatorius ignis durior est quam quidquid in hoc saeculo potest poenarum aut videri, aut cogitari, aut senti-*

por. ficción oratoria.

ri ¹. Por manera que, si Dios introdujera en aquella lóbrega morada lo más cruel y espantable que puede inventar nuestra fantasía, correrían tras ello las desventuradas almas como á un lugar de espárcimiento. Correrían á los toros de bronce, á los ecúleos y navajas, á las parrillas ardiendo, á los estanques helados, á las ruedas y descoyuntamientos de huesos, y á las crueldades más horribles que forjaron en su rabia los Nerones y Dioclecianos y todos los tiranos y perseguidores del mundo. Hasta las llagas del desastrado Job y toda carne corrompida con toda su hediondez y podredumbre, tuvieran ellas por ambrosía y regalo. Nuestras espinas fueran las rosas y jazmines, nuestros venenos bebidas deliciosas, nuestro azufre y aceite hirviendo suavísimo rocío; en una palabra: tomarían por recreo lo que más nos atormenta y horroriza. Y allí están, ¡oh hijos!, vuestras madres queridísimas; allí están, ¡oh maridos!, vuestras esposas muy amadas; allí, ¡oh amigos!, vuestros antiguos compañeros; allí, ¡oh nietos!, vuestros abuelos y antepasados. Y ¿os sufre el corazón dejarlos que padezcan por más tiempo? ¡Oh hermanos míos!, bien se ve que no penetráis ni rastreáis siquiera cuán atroces sean sus tormentos, cuán agudos sus dolores, cuán hondas sus llagas, cuán incomfortables sus penas. Pero ¿á qué cansarme? ¿No basta saber lo que sabemos, es decir, que están sumidas en fuego, y fuego de purgatorio?

Transición al

¹ Lib. xx De civ. Dei, c. 25.

III

Argum. 2.^o
A species.

Vehemente, activo y eficaz sobremanera es el fuego de un crisol donde se acendra la plata y el oro; pues entendido que es nada comparado con el fuego del otro mundo, del cual, en sentir de San Agustín, habló el profeta Malaquías, cuando dijo: *Sedebit confians, et purgabit filios Levi, et colabit eos, quasi aurum et quasi argentum* ¹. Sentaráse, dice, su divina Majestad soplando y atizando el fuego, y purificará á los hijos de Levi, y los acendrará como el oro y la plata. Dicese que se sentará, para darnos á entender que no son atormentadas las almas brevemente y como de paso, según algunos imaginan, sino muy de asiento y prolijamente; y añádesese que se sentará soplando y atizando el fuego, *sedebit confians*, para significar la intensidad y aplicación con que está Dios perpetuamente como atareado en avivar las llamas de aquel incendio vengador, por que no se apague ni disminuya su fuerza. Por esto dijo de él San Hilario que era fuego infatigable: *Nobis est ille indefessus ignis obundus* ², fuego penetrante, fuego activo y obrador, donde, como en crisol terribilísimo, abrasará Dios á los hijos de Levi, que son sus escogidos, hasta quitarles toda escoria y herrumbre de pecado. *Et purgabit filios Levi, et colabit eos, quasi aurum et quasi argentum*. ¡Pues qué penar aquél, oyentes míos, qué padecer tan mortal y acerbo! No hay entendimiento de hombre que pueda ponderarlo.

Y, con todo, nada dije de su amarga realidad. Porque, con decir que es fuego purificador, no creáis que su eficacia atormentadora es igual ó parecida al del fuego de este mundo. No, por cierto. Fuego es de actividad y de intensidad incomparablemente mayor, ya que es como la flor y lo más puro del fuego. Extráese, por medio de la química, lo más fino y acrisolado, ya de los licores, ya de otras substancias, á lo cual llaman espíritu y quinta esencia; pues la quinta esencia del fuego, su espíritu horriblemente abrasador, lo destiló la divina Justicia en la concavidad del purgatorio.

Padecan fuego atrocísimo. Luego debéis socorrerlas

Eficacia de aquel fuego.

¿ porque es criado para purificar; por autoridad parafraseada

en imagen sublimada.

Consec.

¿ porque es suma de todos los dolores;

por comparación,

¹ Malach., III, 3. — ² In Psalm. CVIII.

Válgome á veces, para actuar mi torpe fantasía, de la siguiente imaginación: Si un ángel pudiese recoger y amontonar todos los dolores esparcidos en el mundo, de todas las dolencias que aquejan á los mortales, de ijada y gota, de riñones y jaqueca, de corazón y estómago, y cuanto hay de agudo y aflictivo en la tierra, y concentrándolos luego y destilándolos por celestial alambique, extrajese una como quinta esencia de padecimiento, uno como espíritu de dolor, ¡qué vivísimo dolor sería éste, Jesús mío! Si se pudiesen juntar en uno todas las calenturas que abrasan las entrañas de tantos infelices, y de ellas alambicar como un espíritu de encendimiento febril; si se pudiesen reunir todas las postemas y asquerosas úlceras que roen las carnes empodrecidas de los miserables dolientes, y extraer de ellas uno como espíritu del penetrante ardor que las consume, ¡qué ardor, qué fuego tan horroroso é inexplicable! Pues tal imaginad el fuego del purgatorio.

¿No me creéis? Oid la valiente expresión del gran Profeta. Lavará, dice Isaías, las inmundicias de las hijas de Sión en espíritu de juicio, esto es, con toda severidad, y en espíritu de ardor, ó, como otros leen, en espíritu de incendio, en espíritu de combustión. *Abluet Dominus sordes filiarum Sion in spiritu iudicii, et in spiritu ardoris, in spiritu combustionis* ¹. Tan consumidor será, y más activo que los torrentes de lava que vomitan por sus cráteres los volcanes más encendidos.

Y nosotros ¿no nos dolemos de aquellas ánimas, ni damos un paso para extinguir, ó por lo menos para templar, este fuego? ¡Oh ánimas desconsoladas! ¡Oh tristes y desamparadas ánimas! ¿De qué os aprovecha que, secos y enrojecidos los labios, con ronca y lastimera voz gritéis á los mortales: Misericordia, hombres; misericordia y compasión: *Miseremini mei, miseremini mei*, que nos abrasamos vivas en este fuego devorador? ¡Ay infortunadas, cuán pocos comprenden vuestro mal, y por esto desearía darlo á conocer, á fin de que todos los hombres se apiadasen de vosotras! ¡Oh, quién tuviese luz del cielo para ver, y fuerza sobrehumana

¹ Is., IV, 4.

para ponderar los tormentos inenarrables de esa cárcel y crisol de Dios! Pero, por ventura, cristianos, ¿puedese decir más de lo que dije? Infinitamente más, porque padecen este fuego horroroso á la vista del paraíso celestial. Miran aquella patria bienaventurada, contemplan su gloria, vislumbran la anchura y regocijo de los palacios del Señor; mas ¿qué importa si están en la cárcel y no saben el día de su libertad? Este destierro, esta incertidumbre, es increíble ¡cuán atrozmente las angustia!

IV

A fin de hacer Dios más áspera la pena y destierro de Adán, ¿sabéis qué hizo su divina Majestad? Mandóle que habitase frente por frente del paraíso de deleites: *Habitare fecit ipsum e regione paradisi voluptatis* ¹. Púsole allí, delante del paraíso terrenal, y ordenóle que, teniendo ante los ojos la hermosura y las delicias del codiciado jardín, se afanase, y sudase y quebrantase la dureza de la tierra. ¿Sabéis por qué? Responde San Crisóstomo: para que, renovándose la su congoja la continua vista del paraíso, le acrecentase el sentimiento de la pérdida ².

Mas ¡cuánto va de paraíso á paraíso, de deleites á deleites, de tierra tenebrosa á cielo resplandeciente! Y, no obstante, es así; y á vista del cielo penan las desterradas ánimas, y se abrasan, y se lamentan y se consumen en ansias entrañables y mortales agonías, y yacen sumidas, según la expresión de Zacarías, en estanque sin agua, *in lacu, in quo non est aqua* ³, que es decir, en hoya profunda donde las mezquinas ánimas no hacen más que desear y codiciar el sumo Bien, sin tener á mano una gotita de agua que amortigüe su sed abrasadora. No hay agua en aquella hondísima cisterna, ni una gota con que templar su sed.

¹ Gen., III, 24 juxta Sept.

² Adam e regione paradisi habitare jussit Deus, ut assiduus conspectus molestiam renovans, exactiorem illi praeberet sensum expulsiōnis a bonis. (Hom. 2 de Laz.)

³ Zach., IX, 11.

Transición por corrección tónica.

Arg. 3.^o
A concomitantibus, ó pena de dño. Están privadas del paraíso y á la vista de Dios. Luego debéis socorrerlas.

Ante, por comparación a minor de Adán ante el paraíso.

Aplicación confirmada por Zacarías.

por congeries de metáforas.

por ficción oratoria

y vivísimo congeries.

7) por autoridad.

Conclusión por semejanza.

AMPLIF. de dolor y entrañable lástima,

por apóstrofe

prosopopeya

y optación.

por antitesis
amarguísimas ¡Oh dicha inefable, si pudiesen alzar el vuelo, rotas las
paredes de su dura cárcel! Trocarían el abismo pavoroso en
amenísimos verjeles, los ayes de dolor en cánticos de triun-
fo, las cadenas de cautivos en coronas reales, las fraguas
de tormentos en tronos de majestad. ¡Cómo se regocijarían
con las vestiduras de inmortalidad, recamadas de púrpura
y de oro; cómo resplandecerían con las eternas aureolas;
cómo se anegarían en gozo soberano é inmenso, no ceñido
por el tiempo, ni alterado con mudanzas, ni amargado un
punto con las hieles de este siglo! ¿Qué más? Lanzaríanse
arreatadamente á su centro, á su descanso y á su Dios,
que las atrae con vehemencia irresistible. Imaginad ahora,
si podéis, el desasosiego, el afán, la ansiedad y congoja de
su amante y prisionado corazón.

Conclusión.

Si elegido uno emperador de Oriente ú Occidente, y en
camino para la ciudad imperial, y casi en ella, le atajasen
la jornada y sus alegres pensamientos unas galeras de cer-
sarios, y se viesse de repente metido en el cepo, cargado de
cadenas, y condenado á trabajosísima cárcel, ¿no es verdad
que sería más penoso su cautiverio que no en trances ordi-
narios? Veis, pues, aquí la desventura de aquellas benditas

AWPLIF. de do-
lor por ejemplo
ficticio.

Aplicación por
amonestamiento
de símiles.

de testimonios
patéticos

y prosopopeya de
llanto.

ánimas, destinadas á la posesión del reino de los cielos. Su-
midas están y sepultadas en lóbrega cárcel á vista del pa-
raíso, enfrente de los palacios de la gloria, á la orilla del
torrente del placer, sin serles lícito llegar á él sus marchitos
y sedientos labios: *E regione paradisi voluptatis*. ¡Qué gemi-
dos no arrojarán á cada instante de su angustiado pecho!
Quién, dirá que Manasés: Encorvado estoy con prisiones y
muchas cadenas de hierro, para que no pueda levantar la ca-
beza: *Incurvatus sum multo vinculo ferreo, ut non possim attol-
lere caput meum* ¹. Quién, derramará su corazón con Job: A
Dios van mis ojos destilando lágrimas: *Ad Deum stillat ocu-
lus meus* ². Quién, exclamará con Jeremías: Desfallecieron
mis ojos de tanto llorar: *Defecerunt prae lacrymis oculi mei* ³;
y muchos, en fin, con doliente y desmayada voz, dirán las
palabras de David: Mis ojos languidieron de miseria y
pesadumbre: *Oculi mei languerunt prae inopia* ⁴; y así todos,

¹ Orat., Manass.—² Job, xvi, 21. —³ Thér., II, II, —⁴ Ps. LXXVII, 10.

en diversos tonos y lúgubres lamentaciones, gemirán, ó más
bien aullarán y bramarán, según Isaías, por el quebranta-
miento de su espíritu: *Præ contritione spiritus ululabit* ¹.

¿Estaba Absalón en dura cárcel? No, sino en espaciosa
ciudad, en la rica y floreciente Jerusalén, y en magnífico
palacio cercado de obsequiosos cortesanos. Y, sin embargo
de esto, porque tenía prohibido presentarse en el acata-
miento de su padre, *faciem meam non videat*, juzgábase in-
felicitísimo, malhadado, y dolíase y lamentábase amarguís-
imamente, y llegó á decir á Joab: Ruégote que me lleves á
la faz del rey, y si, por ventura, aún se acuerda de mi mal-
dad, pido que me maten: *Obsecro, ergo, ut videam faciem
regis; quod si memor est iniquitatis meae, interficiat me* ². Pon-
derad, pues, el íntimo dolor de aquellas almas privadas de
la faz de Dios y de la bienaventuranza de los hijos, y encar-
celadas en cambio en prisión tenebrosísima, y tanto como
el mismo infierno, conforme al profeta Jeremías: Asentóme
en lugares tenebrosos, como á los muertos sempiternos: *In
tenebrosis collocavi me, quasi mortuos sempiternos* ³.

por comparación
a *minor*, de Ab-
salón,

aplicación confir-
mada con autori-
dad.

Y pudiendo vosotros romper sus ataduras y acelerarles
la posesión del reino y la vista de su Padre, ¿nada hacéis,
nada trabajáis para obtenerlo? ¡Ah!, que si no las socorréis
á tiempo, ellas por sí no pueden valerse para nada. Atadas
tienen las manos, encadenados los pies, aprisionado el pe-
cho y sujetas las cervices; sólo conservan libre y desemba-
razado el corazón. Mas ¿para qué? Oid á Salviano: «Una
misma fuerza las obliga á cosas muy encontradas, raíz de
sus tormentos; porque de una parte él amor las arrebató á
Dios y aspiran á la verdadera libertad, y de otra el mismo
amor no les deja poseer lo que les compele á desear» ⁴. ¿Pre-
ferís, pues, que se consuman de pesar, que no que vuelen
ya al lugar de tanta gloria?

Conclusión de to-
do el argumento

por hipotiposis y
afectos de

comiseración.

¹ Is., LXXV, 14. —² 2 Reg., XIV, 32. —³ Jer. Thér., III, 6.

⁴ Una re ad duas diversissimas coarctantur; summa vis exigit, ut adspi-
rare ad libertatem velint; sed eadem posse non sinit, quae velle compellit.

V

Arg. 4.^o

Es cosa facilísima el rescatarlos. Luego solo inhumanos si no lo hacéis.

Antec. por comparación del cautivo;

incremento

y exclamación.

Aun es más fácil libertar las animas,

ya con dinero

ya sin él, con obras de piedad,

enumeración.

Consec. por crítica interrogación

y comparación sucinta.

¿Qué os detiene, pues, hermanos míos? ¿Pensáis que es tan costoso lo que os piden? Oid, y espantaos de vuestra inhumanidad. Menos cuesta el rescatar un alma del purgatorio que un cautivo de Argel ó Berbería. ¿Quién de vosotros no saltaría de júbilo, si entendiese que con un millar de pesetas ó ducados podía arrancar del cautiverio sarracénico al hijo, al hermano, al amigo ó pariente que gime en vergonzosa servidumbre? Si no tuvierais á mano la tal cantidad, importunaríais al pariente, apremiaríais á los deudores, negociaríais con el mercader, empeñaríais las alhajas y venderíais parte de la hacienda, y, á poder enviar hoy mismo el precio del rescate, no aguardaríais á mañana para adelantar un día la suspirada libertad.

¡Oh fe divina, que sólo tus tinieblas han quedado en nuestros entendimientos! Decidme, cristianos: con este caudal ¿no podríais despoblar el purgatorio, ó libertar gran muchedumbre de cautivos? Y ¡os duele, no obstante, gastar una nonada por su eterno descanso en hacer decir una misa, celebrar un oficio, ó en otras prácticas del culto católico, en rescate de las pobres almas, y aun pluguiera á Dios que no mostraseis esa crueldad, no socorriéndolas siquiera cuando, sin tocar al dinero, lo pudierais hacer! ¡Oh cuántas veces con visitar una iglesia, con ganar una indulgencia, con ofrecer una comunión, pudierais pagar el precio del rescate, y por no abandonar el juego, ni aplazar el negocio, ni perder de vuestro regalo, las dejáis consumir y encallecer en los hierros, pudiendo con leve fatiga ó rompérselos del todo para que volasen al deseado cielo, ó aflojarlos de manera que se les aliviase la prisión! ¿No es esto un linaje de crueldad y más propio de pechos bárbaros que de blandos y cristianos corazones? Tal fué el crimen que Isaías echó en cara al rey de Babilonia, el cual rehusó abrir las puertas al pueblo de Dios cautivo: *Vincti ejus non aperuit carcerem*¹.

¹ Is., XIV, 17.

VI

Todo el mundo execró con odio eterno la memoria de los desapiadados que, pudiendo con leve incomodidad hacer á otros un notable servicio, no quisieron hacerlo. ¿Quién no detesta el descomedimiento de la mujer Samaritana, que, so color y escrúpulo de religión, negó al divino Maestro un jarro de agua, y eso que la tenía á mano, recién sacada de la fuente de Jacob? ¿Quien no aborrece á Nabal, que se hizo sordo á las súplicas de David sediento y necesitado? ¿Quien no se indigna contra el rico Epulón del Evangelio, que negó á Lázaro las migajuelas de pan que arrojaba á los perros? Mayor es y más aborrecible vuestra dureza, pues á tan poca costa pudierais no refrescar á un sediento, no dar de comer á un hambriento, sino hacer bienaventurado y glorioso á un pobrecito, que padece juntos los dolores todos de la sed y del hambre, del frío y del calor, de las fiebres y convulsiones más horribles, y todos los tormentos que se padecen en el infierno de los condenados, menos la eternidad, según la celebrada sentencia de San Gregorio; *Eodem igne et crematur damnatus et purgatur electus*. Con el mismo fuego se abrasa el condenado y se purifica el escogido.

¿No parece este comportamiento como gozarse en sus males, siendo verdad que quien fácilmente puede estorbar el mal ajeno y no lo estorba se reputa que lo quiere y abraza: *Qui non vetat, vetare cum possit, jubet*?¹ Nosotros, pues, mantenemos viva aquella hoguera, mientras no la apagamos con nuestras oraciones; nosotros apretamos aquellos hierros y cadenas, mientras no extendemos la mano á desatárselas; nosotros, sí, nosotros cerramos las puertas de su largo cautiverio á aquellos infelices presos, por no gastar una poquedad ni hacer un pequeño sacrificio. Y no tememos el juicio rigurosísimo de Dios sobre nosotros? *Mortuo ne prohibeas gratiam*², nos recomienda el Eclesiástico: Al difunto no le niegues tu favor. ¡Ay del hombre que cierra sus entrañas á los muertos!

1^o 5.^o S.^o Consec. del conseguitante anterior. *Scitis nos á cruci.*

por inducción de la Samaritana

de Nabal

del rico Epulón,

que pudiendo hacer beneficios no los hicieron.

Conclusión primera á *minor*, por incremento y autoridad de San Gregorio.

Conclusión segunda. Luego os gozáis de sus tormentos.

afectos de indignación por repetición enfática.

Transición por autoridad y exclamación.

¹ Ex Senec. Troad., act. 2, sc. 2. —² Eccli., VII, 37.

VII

Arg. 5.^o
*Por parte vuestra
 os obliga la justici-
 a. Luego temed
 el castigo de Dios
 si no las socorredis.*

Si hubo en el mundo justicia formidable y manifiesta, fué sin duda la que hizo Dios con el desventurado emperador Mauricio. ¿Quién no ha leído su desastrado fin, descrito por Nicéforo? Pero voy á contarlos sucintamente, porque de- clara á maravilla el punto que tratamos. Hallábase en la cumbre de su gloria y navegaba prósperamente su gobier- no, cuando de súbito, disgustado el ejército no sé por qué,

Prueba la con-
 sec. por el ejem-
 plo de Mauricio.

Narración com-
 puesta. Parte 1.^a
 por sustentación

y catástrofe de la
 imperial familia.

alza el grito de rebelión, y levantando sobre un pavés á cierto soldado tan vil como atrevido, por nombre Focas, le ape- llida emperador. Atónito y amedrentado Mauricio á seme- jante nueva, toma precipitadamente una barquilla para, con pocos de los suyos que le siguieron, ponerse en salvamento. Mas he aquí que, revolviéndose los vientos y la mar y con- jurándose á favor de los rebeldes, fué lanzada la navecilla á una escarpada costa. Apenas puso pie en tierra, como ojease los contornos y buscase cerca alguna espesura ó con- cavidad donde guarecerse, le asaltan dolores agudísimos de gota, que le derriban en la arena y le hacen dar gritos y re- volcarse y desmayar. Á las voces del doliente acuden los emisarios de Focas que iban al alcance, reconócenle, sujé- tanlo, y así maniatado llévanlo con toda su servidumbre al puerto Eutropio, donde fué forzado á contemplar, ¡infeliz y desdichado padre!, la sangrienta muerte y cruel carnicer- ía de cinco hijos varones, tras de los cuales fué el mismo bárbara y vergonzosamente asesinado. Ni se hartó con esto la rabia de sus enemigos. Porque, clavando la cabeza en una pica, expusieronla, hasta que se pudriese, al aire libre, y apenas logró muy tarde decorosa sepultura; y de ahí á poco fueron pasados á cuchillo el resto de la imperial fami- lia, otro hijo suyo por nombre Teodosio, un hermano llama- do Pedro, Constantina Augusta, su mujer, y tres hijas, las tres jóvenes y de raras prendas y hermosura.

Infatunio cre-
 ciente.

Parte 2.^a ó cau-
 sas del castigo

Y tal infortunio ¿habéis averiguado nunca de dónde le vino al malaventurado Emperador? Preguntadlo al ya cita- do Nicéforo, y os responderá que, como el rey de los ába- ros, Cayano, habiendo derrotado y hecho prisionero buen

número de soldados imperiales, y viniendo á tratar del res- *exposición; poca*
 cate, según la costumbre de aquel tiempo, el vencedor exi- *piadad del empe-*
 gió una moneda de no gran valor por cada prisionero. Negó- *rador Mauricio*
 se Mauricio, y el rey ábaro tornó á pedir otra menor; y como *con los pobres*
 ni ésta le contentase á Mauricio, propone todavía otra más *cautivos.*
 vil; mas, no pudiendo recabar suma tan módica, embrave- cióse el bárbaro é hizo cortar á cercén aquellas cabezas, para cuya libertad y redención parecía exorbitante un pre- cio tan mezquino. Heos aquí la raíz de toda la desventura de Mauricio. Porque tras este desafuero é inhumanidad fué arrebatado en espantosa visión al tribunal divino, y al res- plandor de aquella luz vió por el suelo gran multitud de *mado por brillan-*
 cautivos prisioneros que, sacudiendo ferozmente las cade- *te hipotiposis y*
 nas del cuello y los grillos de los pies, pedían á voz en grito *prosopopeya.*
venganza contra el ruin Emperador. A los clamores de las víctimas volvió los ojos el soberano Juez hacia Mauricio, pálido y trémulo de *zozobra* y sobresalto, y por respeto á merecimientos contraídos preguntóle que dónde preferiría ser castigado: si en la vida presente ó en la otra.—En la presente, ¡oh clementísimo Señor!, si así place á vuestra divina Majestad—respondió Mauricio.—Y al punto senten- ció el justo Juez que fuese entregado á uno de la soldadesca *deseñace trágico.*
 por nombre Focas, á cuyas manos perdiese vergonzosa- mente el imperio, y la reputación, y la vida, y la mujer, y los hijos y la futura sucesión y descendencia, según arriba hemos contado.

Escarmentad, católicos, y entended el grave riesgo á que se expone quien cierra sus entrañas y no quiere dar lo que pudiera á poca costa. A vosotros también se os pide una limosna con que rescatar á los infelices cautivos del purga- torio, y enviarlos presto á la gloriosa libertad del paraíso; una limosna, siquiera corta y menguada. Y ¿aún vaciláis y resistís y rehusáis este pobre servicio á los difuntos? ¡Ay, repetiré, del que cierra sus entrañas á los muertos! *Mortuo ne prohibeas gratiam.* ¿No teméis que los infelices clamen contra vosotros y contra vuestros hijos?

Aplicación por
 conminación.

Yo no estoy obligado á rescatarlas, me diréis, como lo estaba Mauricio á sus vasallos.—¿No estáis obligado? En ley de justicia, bien puede ser; mas, en razón de caridad,

Antec. por pro-
 hibida. No estoy
 obligado.

todos lo estáis y mucho. Mas ¿qué digo en razón de caridad? ¡Oh quién pudiera escudriñar vuestras casas y recorrer vuestras estancias! cuánto dinero se encontraría tal vez debido á los miseros difuntos! Confesad llanamente la verdad. ¿Habéis cumplido todas las obligaciones del testamento, pagado todas las deudas, satisfecho todas las restituciones, ejecutado todas las mandas y legados píos? ¿Son estos títulos de mera piedad, ó derechos de justicia? Mas ¿á costa de quién vivís, decidme, sino á costa y expensas de los que murieron? ¿No os compraron con sus desvelos vuestras rentas y caudales, con su fatiga vuestro descanso y bienestar? ¿Cuántas veces ayunaron ellos lo que vosotros coméis, y sufrieron mil incomodidades para que pudieseis ahora pasarlo más holgadamente, y hasta con regalo y esplendor! ¿Y os parece que sudaran tanto si hubieran previsto los infelices que andarían sus hijos pesando en balanza rigurosa los maravedises que les debían de justicia? ¿Son éstas por ventura las promesas que les hicisteis de no olvidaros para siempre de sus almas? ¿Os acordáis cuán abincaidamente os suplicaban en la hora postrera, os conjuraban y apremiaban con lágrimas en los ojos que los socorrieseis en la mayor necesidad? Y vosotros en la misma tumba sepultasteis, según veo, sus cenizas y su memoria, y, ocupados en disfrutar de sus herencias y caudales, ni os cruza por el corazón un pensamiento de sus almas, y, como dice gravemente Guillermo Parisiense: Permisit que sean recia y duramente azotados en el purgatorio aquellos mismos con cuyas heredades os hartáis: *Durissime in purgatorio permittitis flagellari, quorum bonis derelictis satiamini.*

VIII

Pero, demos que ninguna obligación os fuerza á ello. Demos que podáis impunemente ser crueles con los muertos, que no tengan en su prisión y desamparo ni cólera con que encenderse, ni manos con que vengarse de vuestra enorme ingratitud; ¿no os basta para que se os conmuevan las entrañas, no digo el ser cristianos, pero ser hombres? ¿Qué

Resp. por enumeración de obligaciones gravísimas de justicia.

de gratitud,

de promesas,

afectos de vergüenza y confusión.

Arg. 7.^o
Están obligados por ley de humanidad. Transición por concepción.

otro afecto sino el de humanidad y natural comiseración arrancó de los corazones de los mismos gentiles tantas demostraciones de amor y cariño, de obsequio y reverencia, de magnificencia y liberalidad á la memoria de los muertos? A la memoria de los muertos dedicaron pirámides soberbias, colosales mausoleos, espanto y maravilla del mundo; y no satisfecha la reina Artemisia con tales pruebas y monumentos de su dolor, imaginó la traza más peregrina para hacerse ella misma sepulcro vivo de su esposo idolatrado; y fué que, diluyendo en una copa de oro las cenizas del muerto, bebióselas muy sabrosamente, y sepultóle así en su mismo corazón. Pues ¿qué hiciera la desolada princesa si esperara, como esperamos nosotros, poder llevar un alma tan querida al paraíso? ¿Hubiera ahorrado gastos ni fatigas á trueque de sacarlo del hondo calabozo, ó le sufriera el alma verle penar, pudiéndole tener feliz y bienaventurado?

¡Dichoso Efestión, si en muriendo fuera á una cárcel de fácil salida, y no á las prisiones de donde nadie sale! Ni un momento le hubiera dejado allí el célebre Alejandro, que gastó en sus funerales doce mil talentos, ¡tantos fueron los marfiles y tapicerías, las esencias y perfumes, el oro y piedras preciosas arrojadas en la pira donde ardía el cuerpo de su dulce amigo! Y si las matronas romanas se arrojaban á veces de su voluntad en las hogueras de sus maridos muertos, sin duda se lanzaran vivas, si pudieran, en los fuegos del purgatorio, para sacar de allí las almas inmortales de los que tanto amaron.

Costumbre fué en la antigüedad que, mientras se quemaban los cadáveres, rodeasen la pira, al compás de músicos instrumentos, hombres y mujeres, parientes y conocidos del finado, y que á cada vuelta echasen en las llamas quién los pendientes, quién un dije ó anillo, quién una ajorca, quién la misma cabellera ú otra preciosidad en obsequio del difunto. ¿Qué diríais, cristianos, si os pidiera por las almas de vuestros padres y hermanos una partecita de lo que hicieron paganos y gentiles? ¿Qué diríais si os apretare á que os desprendieseis de las alhajas impertinentes, de los adornos superfluos, para socorrer á las almas que están penando? ¿Qué diríais si á vosotras os demandase, no ya las

Lo que hicieron los gentiles en memoria de los muertos.

Artemisia,

Alejandro,

las matronas romanas,

costumbre antigua.

Aplicación,

afectos de vergüenza

trenzas de vuestros cabellos, sino los ídolos de vuestra vanidad, las joyas y aderezos inútiles, para aliviar las almas que se están abrasando en las hogueras expiatorias? ¿Qué más? Un Timón Ateniese, para recobrar el cadáver de su padre y darle sepultura, vendiéndose á sí mismo, y de amo hizo se siervo, y de libre esclavo, para satisfacer á su piedad y devoción. Y vosotros, ¿no haréis el más pequeño sacrificio para sacar almas del purgatorio y llevarlas á la gloria sempiterna? ¡Oh crueldad! ¡oh dureza de corazón! ¡oh insensibilidad indigna de cristianos!

é indignación.

Arg. 3.^o
Por el proceso
y honra que gran-
jeáis.

IX

Transición a con-
trario.

Ganaréis el va-
limiento de las al-
mas que libertéis.

en todos los ries-
gos de esta vida.

de los santos An-
gels.

de los bienaven-
turados.

Mas ved la inmensa ventaja de los que abrazamos la fe de Jesucristo; que los gentiles no esperaban recompensa alguna de sus servicios á los muertos, antes pensaron muchos, en su pagano desvarío, que de un golpe morían cuerpo y alma; por lo cual no eran de esperar agradecimiento y buena correspondencia donde faltaba conocimiento del beneficio. Mas los cristianos ¡qué de bienes no podemos prometernos! Cónstanos que aquellas almas viven y vivirán eternamente. ¡Qué ventura, pues, la nuestra si lograremos rescatar muchas almas, y romper sus hierros é introducir las en la ciudad eterna! ¿En qué otra cosa podéis gastar mejor vuestros caudales? Por este camino alcanzaríais el inmortal renombre de pobladores del cielo, y tendríais allí muchedumbre innumerable que rogaría por vuestro bienestar; millares sin cuento que os guardarían de todo riesgo en la peligrosa navegación de este mundo; y vuestra bien lograda vida se prolongara sin duda á fuerza de los suspiros y lágrimas de las infelices que, detenidas aún en el purgatorio, pedirían al Señor que alargase vuestra preciosa existencia, á fin de participar ellas también de vuestra liberalidad. Los ángeles de la guarda de las almas, por vosotros libertadas, no acabarían de agradeceros bastantemente la honra que recibieran con el rescate de sus encomendadas. Los santos todos y bienaventurados del cielo que con perfecta caridad se comunican en sus alegrías, os que-

darian perpetuamente agradecidos, no sólo porque acrecentasteis el número feliz de sus compañeros, sino mucho más porque multiplicasteis los glorificadores de su divina Majestad. ¡Oh cómo os regalaría la Santísima Virgen de la Santísima Virgen, por vuestra industria salvadas y gloriosas aquellas almas que aprecia la divina Señora como su misma sangre, pues costaron la de su precioso Hijo! ¿Qué diré del mismo Jesu-
cristo y adorable Redentor, que por ellas dió su vida con infinitos tormentos? ¿Qué del Padre Eterno, que entregó á su Unigénito por ellas? Inclinaréis á la divina Justicia en favor vuestro, contribuyendo á pagar la deuda de sus pobres criaturas; inclinaréis el Amor eterno, allanándole con vuestra caridad el cumplimiento de sus deseos; inclinaréis, en una palabra, á todo el cielo en vuestra ayuda, pues no hay cosa que así codicien aquellos celestiales cortesanos como la bienaventuranza de los hombres.

de la Santísima
Virgen,

de Jesucristo,

de toda la Santi-
sima Trinidad,

de toda la corte
celestial.

Incremento.

Fervoración por
apóstrofo y sim-
licadencia.

¿Qué esperáis, pues, hermanos míos? Levantaos ya, concluiré con las devotas palabras de San Bernardo, levantaos en su ayuda, importunad con suspiros, interceded con oraciones, demandad socorro con gemidos entrañables, inmolad por ellas el sacrificio de suavidad y expiación¹. ¿Por qué no comenzáis desde este momento á sacrificaros por el rescate de las benditas y desamparadas almas? Haced amigos, granjeaos valedores con el dinero de la maldad; si, hermanos, granjeaos valedores con el dinero de la maldad, para que, en fallciendo vosotros, os reciban en los eternos tabernáculos: *Facite vobis amicos de mammona inquitatis, ut cum defeceritis, recipiant vos in aeterna tabernacule*². Y ¿de qué pobres habla aquí nuestro Señor Jesucristo? ¿Por ventura de los vivos? No, si creemos á graves expositores y con ellos Belarmino, porque muchos de ellos no irán al cielo, y así mal podrán recibirlos en las eternas moradas. Los pobrecitos que se están abrasando en el crisol del purgatorio, éstos podrán acarrearos tanto bien en la hora tremenda de vuestra muerte; entonces, en saliendo de

Protección de las
ánimas en la hora
de nuestra muer-
te.

por testimonio di-
vino,

¹ Surgite ergo in adiutorium illis, interpellate gemitibus, implorate suspiriis, orationibus intercedite, satisfacite sacrificio singulari.

² Luc., XVI, 9.

esta vida, os cercarán, os asistirán à porfia y os llevarán en triunfo á la posesión del reino celestial. *Recipient vos in aeterna tabernacula*. Hacéoslos amigos, ganáoslos de antemano, que es gran prudencia prevenir aquel trance inevitable. ¿De qué dudáis? ¿De la fidelidad de esas almas, de su gratitud, de su autoridad, de su poderoso valimiento? Probadlo, os ruego, y veréis si tuvo razón el Eclesiástico cuando dijo: Haz bien al justo y hallarás muy cumplido galardón: *Bene fac justo, et invenies retributionem magnam* ¹. Veis aquí mi embajada; á vosotros toca responder á ella, no con palabras y vana compasión, sino con obras de largueza y liberalidad.

por razón.

Epilogo.

Medios para evitar el Purgatorio: La PENITENCIA CORPORAL.

Transición perfecta ó exordio.

Propos. general por vía de prolepsis, con que excita la atención.

Se capta la docilidad

SEGUNDA PARTE

X

La bien ordenada caridad, como es sabido, por nosotros mismos ha de comenzar. Por esta razón, amadísimos hermanos, si hasta aquí hemos tratado cómo sacaremos á los otros de las llamas expiatorias y tormentos del purgatorio, justo es que pensemos en nosotros mismos y busquemos traza para no caer en ellos, ó, ya que cayéremos, para no estar tan colgados de la cortesía de personas, acaso ingratas, tal vez olvidadizas, ó por lo menos remisas y perezosas en el negocio de nuestro rescate y libertad. Muchos y muy varios son los caminos para conseguirlo. Pero, dejadas aparte otras industrias santas que la Iglesia nos ofrece y que hemos de usar conforme á la propia necesidad y devoción, hallo como más seguro el que nos enseña el Eclesiástico por estas palabras: *Ante obitum tuum operare justitiam* ². Antes de la muerte haz justicia de todos tus pecados; conviene á saber, que paguemos y satisfagamos de presente la deuda de nuestras culpas con cilicios y mortificación de la carne, ora ayunando voluntariamente, ya macerando nuestro cuerpo con cilicios y disciplinas, ya maltratándolo con otras asperezas y rigores, haciendo justicia y tomando

¹ Eclii., xii., 2. — ² Eclii., xiv., 17.

venganza de nosotros mismos antes que la muerte nos asalte.

Bien sé yo que no faltará quien se ría de mí, y se maraville de mi extraña pretensión. Porque, á decir verdad, eso de austeridad y mortificación de la carne parece cosa rara y nombre relegado á los yermos y monasterios; que en el mundo no se oyen de ordinario más que palabras de juegos y diversiones, de regalos y deleites, de pompa y de riquezas, y de ello se habla, y en ello se piensa, y con ello se pasa la vida. Y si es así, como lo es, ¿qué cosa más extraña que exhortar á los seglares, bien hallados en el mundo, á penitencia y castigación del cuerpo? ¿No parece osadía y atrevimiento grande? Y, no obstante, **á nadie conviene más la penitencia y mortificación corporal que á los seglares enfrascados en el mundo**. Pídeos que no os enojéis, católicos, si por ventura os lastimare mi razonamiento, antes deberíais acrecentar vuestro cariño hacia mí, pues á trueque de aprovecharos más, me resigno gustoso á seros menos agradable.

la benevolencia, por delicada inclinación.

Propos. particular.

XI

Confirmación.

Dos razones da el angélico Doctor Santo Tomás por qué se ha introducido en la Iglesia el uso de castigar la carne con ayunos y disciplinas, con cadenillas y cilicios y otros linajes de tormentos voluntarios, á saber: para borrar y satisfacer el hombre las culpas pasadas y para preservarse de los pecados futuros: *Vera poenitentia non solum removet peccata praeterita, sed etiam praeservat hominem a peccatis futuris* ¹. La primera y principal á nuestro intento es la satisfacción y justa venganza de los pecados cometidos; la segunda, la preservación de los venideros; porque si las bestias fieras se amansan con halagos y caricias, nuestra carne, según nota agudamente San Lorenzo Justiniano, con ellos se ufana, se engríe y se embravece más, y sólo á poder de malos tratamientos se rinde y obedece: *Blanditiis ferae mansuescunt silvestres, caro autem protiorior efficitur* ².

Propos. mayor. La castigación de la carne es medio para borrar las culpas pasadas y prevenir las venideras.

(por autoridad de Santo Tomás y semejanza de San Lorenzo Just.)

¹ 3 p., q. 84., a. 8., ad 1.º — ² De disciplina monast., l. 1.

Propos. menor.
1.ª parte. Los se-
glares tendis más
que satisfacer que
los religiosos.

por generosa co-
municación,

por antisias

y hermosa pintu-
ra de la vida reli-
giosa.

Luego.

Propos. menor.
2.ª parte, tendis
más peligros de
pecar.

Discurso, pues, en la siguiente forma. Cuanto á la primera causa, que es la satisfacción de las culpas pasadas, *ut removeat peccata praesentia*, preguntóos, hermanos míos, ¿quiénes han menester más principalmente de tales satisfacciones: los que, entrados de ordinario religiosos en su temprana edad, conservan en la religión la inocencia que trajeron, ó los que en el mundo corren á rienda suelta tras de sus gustos y pasiones, inficionada la carne con liviandades, emponzoñado el corazón con odios y rencores, obscurcida la mente con las tinieblas de ambición, de altanería y de codicias desordenadas? Y aunque hagan los tales algunas obras meritorias, ¿qué hacen para contrarrestar desmerecimientos tan frecuentes? Y si miráis bien los ejercicios de los religiosos, veréis á unos empleados en la cura y alivio de los enfermos, á otros ocupados en la redención de cautivos, á otros afanados en la extirpación de las herejías y conversión de los infieles. Quién se atarea en escribir, quién se desvela en cantar salmos, quién adoctrina la juventud en las escuelas, administra los sacramentos en las iglesias, consueta los presos en las cárceles, esfuerza á los moribundos en las casas, cruza selvas y espesuras á caza de salvajes, y suda y trabaja sin cesar por la propagación y defensa del nombre de Jesucristo; por manera que en parte serían excusables si tratasen sus cuerpos con más blandura que rigor. Mas los que viven en el siglo, á quienes aun repugna ejercitarse en obras de caridad y misericordia, ¿no tendrán mayor necesidad de penitencia y castigación de la carne en compensación de sus pasados yerros?

Y si atendemos á la segunda razón por qué la santa Iglesia practica y recomienda el uso de las penitencias corporales, que es para preservarse el hombre de pecar en adelante, *ut praeservet hominem a peccatis futuris*, ¿quién tendrá más necesidad de tan eficaz preservativo: los que viven apartados del mundanal bullicio, ó escondidos en los yerros, ó encerrados en el claustro; ó más bien los que moran en medio de un pueblo depravado é incendio de Babilonia, *in medio nationis pravae*, donde no hay espectáculo ó representación á que no asistan, ni libro profano que no lean, ni

objeto ni hermosura ocasionada que no miren; desarmados por otra parte y desapercibidos del socorro de la oración, arma omnipotente con que podrían defenderse de los asaltos del demonio?

No infiero de aquí que estén desobligados los religiosos, so color de vivir en la soledad, de afligir y maltratar su carne. No, hermanos míos. Un solo pecado que hayan cometido, fuera de otros motivos que fuerzan al alma religiosa á mortificarse; un solo pecado, digo, demanda justísimamente del ofensor una penitencia áspera, continua é implacable. Pero también digo que no es menos conveniente este rigor á los que viven en el mundo. Y no obstante esta verdad, ¿dónde hallaréis entre los seglares quien así se castigue y maltrate, quien refrene las lozanas de su cuerpo con ásperas penitencias? Mas ¿qué digo? Mayor maravilla es ver que si siquiera arrotran al ayuno cuaresmal. ¿No vemos con amargura con qué facilidad se eximen algunos de obligación tan santa, coloreando su inmortificación y sensualidad, no con dolencias ó achaques que de presente padezcan, sino con enfermedades probables, posibles ó tal vez imaginarias? Y ¿así cumplis el consejo del Eclesiástico: Antes de tu muerte haz justicia de ti mismo: *Ante obitum tuum operare justitiam?* ¡Oh locura! Esto es hacer misericordia y regalarse en este mundo, aplazando la justicia para otro. Juez más riguroso.

XII

Arg. último ó
Confirmación por
ejemplo.

No se me oculta que, acostumbrados de mucho tiempo al regalo de la carne, la tenéis tan delicada y tan mal dispuesta, que dificultosamente se hará á tales austeridades y rigores. Mas esto mismo, si desapasionadamente lo miráis, os muestra la suma necesidad de satisfacer ahora y cercenar vuestras pasadas demasías; porque, si esperarís á la otra vida, ¡qué tormentos tan insoportables os aguardan!

Un príncipe de Italia, á la sazón mancebo y de gallardas esperanzas, convidó á un predicador famoso y de ilustre nacimiento á visitar su palacio, recorrer las soberbias

Narración ilus-
trada

Cuanto más os
regaleis aquí, más
sentiréis el purga-
torio.
Luego haced pe-
nitencia.

con descripciones
y enumeraciones
galanas;

estancias y principalmente su magnífico salón y lujosa galería, una de las preciosidades y maravillas de estos reinos. Después de enseñarle copiosa vajilla de oro y plata, mesas de ágata esmaltadas de rubíes, lienzos primorosos, esculturas admirables, condújole á la recámara ó guardarropa donde viese la suntuosidad de los trajes y atavíos; de allí á las piezas interiores, colgadas de riquísimos damascos; á las regias alcobas, adornadas de lechos de marfil; y por remate á los jardines amenísimos ciertamente, ya con la variedad de flores é intrincados bosquecillos, ya con las cuevas sombrías, fuentes, cascadas y surtidores graciosísimos; y enseñado todo, y trabando amigable conversación por aquellas arboledas, vinole á preguntar el príncipe, con singular llaneza, qué le parecia de todo aquello. Agradeció el buen Padre tanta fineza, y aprovechando cuerdamente la ocasión de hacer bien al alma de aquel su noble y cordial amigo, como acostumbraba en otros lances: El sentimiento más vivo, respondiéndole con toda cortesía y reverencia, que la vista de tanta magnificencia ha excitado en mi corazón, ha sido el de una profunda compasión á vuestra alteza, ponderando dentro de mí cuánto más intolerables y atroces parecerán las penas del purgatorio á un caballero criado en tanto regalo, que á un pobre misionero que ha hecho callos en los trabajos y fatigas ¹. Esta santa libertad se tomó aquel buen religioso, animado sin duda de la humanidad y llaneza del príncipe, y con la misma quisiera cerrar hoy mi discurso.

diálogo entre el príncipe regalado y el penitente predicador,

fin de la parábola ó ejemplo.

Aplicación patética,

por antitesis vehementes y energicas repeticiones.

Hermanos míos en nuestro Señor Jesucristo: á quien ha cabido en suerte nacer en la opulencia y el regalo, y en él pasasteis la niñez y la mocedad, y con él habéis llegado á la edad viril ó á la vejez, forzoso es confesar que estáis mal aparejados para sufrir las gravísimas é inauditas penas del otro mundo. ¿Cómo haréis para dormir clavados sobre planchas hechas ascua, los que halláis dura la mullida cama y los blandos almohadones? ¿Cómo sufriréis los punzantes agujones que os taladrarán las carnes, los que tenéis por áspero el lino más sutil y la seda más fina y delicada? ¿Po-

¹ Juan Boter, *Dichos memorables*.

dréis aguantar el hedor y horrrura del lugar, la podredumbre de los gusanos, el infatigable hervir de los estanques de pez y azufre, los que mal acostumbrasteis vuestros sentidos á los polvos olorosos, al aroma de las flores, á la fragancia de los ámbares, á los baños regalados y á las viandas exquisitas?

¿Qué haremos, pues, en adelante? ¿Qué rumbo hay que tomar? Penitencia, hermanos míos, penitencia, para que seamos dignos del perdón y absolución eterna con el castigo y mortificación presente, os diré con Salviano: *Ut indulgentiam absolutionis aeternae praesentis poenae ambitione mereamur* ¹. Que bien se puede encubrir bajo vestidos ricos y galas autorizadas un hábito grosero ó la aspereza de un cilicio, como lo usaron las Cecilias, las Melanias, las Paulas é Isabelas, de sangre nobilísima. Bien se compadecen la hidalguía y caballerosidad con la penitencia y mal tratamiento de la carne; que hidalgos eran, y la misma flor de la cortesanía, los Luises, los Enríques, los Carlos y Casimiro, quienes solían macerarse con ordinarias y sangrientas disciplinas. Tal es y no otro mi parecer, oyentes míos. Ni debéis por ello tacharme de indiscreto, como quien aconseja que os aborrezcáis á vosotros mismos; porque, si bien se considera, no hay amor de tantos quilates como este aborrecimiento saludable, pues nos hace abrazar un mal tan pequeño por huir de tormentos horrosos. Escuchad, para concluir, esta magnífica sentencia de San Gregorio, y guardadla en vuestro corazón todos los días de vuestra vida: *Audacter dico: salutari hostia post mortem non indigebimus, si ante mortem Deo ipsi hostia fuerimus* ²: Osadamente os prometo, hermanos míos, que no habremos menester de sacrificio y saludable expiación después de muertos, si antes de morir nosotros mismos nos hicéremos ante Dios hostia viva, por la penitencia y continua mortificación.

PERORACIÓN á hacer penitencia

confirmada con ejemplos ilustres.

Precaución oratoria.

Epilogo de la 2.^a parte,

por sentencia de San Gregorio.

¹ L. I ad Eccles.—² Dial. 4, cap. ult.

OBSERVACIONES CRÍTICAS

ACERCA DEL DISCURSO NONO

La compasión **nace de amor y engendra amor**, el cual, si es eficaz, luego pasa á las obras. He aquí en dos palabras el fin y traza de este discurso, encaminado: 1.º, á que **socorran** los oyentes á las almas que padecen en el purgatorio, y para ello los mueve á entrañable **compasión** de sus tormentos. 2.º A que procuren **no ir ellos** á ese lugar de expiación, y para esto los exhorta á hacer **penitencia**. En la primera parte los excita á la misericordia de los demás: en la segunda á tener compasión de sí mismos. Por la primera quiere hacerlos caritativos y limosneros. Por la segunda penitentes y mortificados, empresa tanto más difícil, cuanto va de dar nuestras cosas á sacrificar nuestra carne. Así avanza el orador de victoria en victoria, procediendo siempre de lo más llano y hacedero á lo más arduo y costoso: en esta gradación y crecimiento consiste casi todo el secreto de la elocuencia.

Es el afecto y virtud de la compasión amabilísimo, pero que exige suma delicadeza y tacto en su manejo. ¡Cuánta luz derraman acerca de esta materia las siguientes observaciones de Aristóteles! «Es la misericordia, dice¹: Una pesadumbre del mal ajeno, corruptivo ó contristativo». Pero advierte tres cosas muy á nuestro propósito. Primero, que la persona que padece nos parezca merecedora de mejor suerte. Segundo, que temamos caer en la misma ó semejante desgracia. Tercero, que esto no sea muy tarde. «Por esta causa, añade, no saben compadecerse ni los muy desgraciados y rematadamente perdidos, porque ya no temen sufrir más de lo que sufren; ni los muy felices, porque se imaginan que no vendrá la calamidad por su casa, y esta seguridad la cuentan ellos por la mayor de sus venturas... Conduélense, empero, los que ya padecieron y temen padecer aún más²; los flacos y débiles; los ancianos, por su juicio

¹ Rhetor., l. 2, c. viii.

² Non ignara mali, miseris succurrere disco. Virg., Aeneid., l, 634.

y experiencia; los sabios, porque piensan mucho y conocen la fragilidad humana; los padres de familia, que temen por sus mujeres é hijos... No es lo mismo lo atroz que lo miserable; aquello repele, esto provoca la conmiseración... Las calamidades presentes mueven más; pero las desgracias que ha diez mil años que pasaron, ó han de acacer de aquí á veinte siglos, ni la memoria de aquéllas, ni el temor de éstas, nos despierta el sentimiento, ó muy poco... Lo que se nos representa con traje, figura y voces lamentables, aunque sea fingiéndolo (como en la tragedia), hace en el ánimo más impresión (porque nos aproxima á la fuente del dolor...) Lo que ha poco sucedió ó dentro de poco sucederá, muévenos por la misma razón... Provocan sobre todo nuestra misericordia las acciones, los meneos, las palabras de los que mucho sufren ó exhalan el alma; mayormente si es virtuoso el que padece, y vemos con nuestros ojos cómo padece.»

Teoría preciosa que se compendia en nuestro refrán: *ojos que no ven, corazón que no llora*; por esto SÉÑERI traslada la fantasía de sus oyentes al lugar ó escena de las llamas purgadoras por medio de imágenes, de visiones, de sentidas hipotiposis. ¡Cuán discretamente comienza el exordio con la viva representación del paralítico! ¡Cómo suaviza la violenta aplicación del texto con el vehemente pesar que le embarga el corazón! ¡Qué bien hallada y cuán natural aquella corrección súbita! *Mas ¿á qué me detengo en razonamientos inútiles, si mientras nosotros deliberamos se están ellas abrasando?* Grito de dolor que supone en el que habla y en los que escuchan una fe vivísima de la inmortalidad de las almas, de las penas del purgatorio y de la eficacia de los sufragios... ¡Pobre SÉÑERI si hubiera tenido que gastar sus aceros en demostrar estos dogmas! ¿Cuándo hubiera llegado al fin que se proponía de sacar pronto aquellas almas y de apercebir á sus oyentes con la mortificación y penitencia?

Pocos oradores pueden como el nuestro aplicarse aquellas palabras de Antonio¹: «Nunca me propuse mover á dolor, á misericordia, á detestación y odio, sin que primero sintiese en mí mismo estos afectos, que deseaba comunicar á los demás. Porque no es fácil que se irrite el juez contra alguna cosa ó persona si tú hablas de ella tranquilamente, ni que aborrezca á alguien, si ve que tú no le aborreces, ni que se mueva á compasión, si tú no das muestras de dolor con las palabras, con las sentencias, con el tono de la voz,

¹ De Orat., II, 45.

con el semblante del rostro, con las lágrimas y gemidos». Y lo declara con esta comparación bellísima: «Porque así como no hay leña tan bien dispuesta que llegue á encenderse, si no se le aplica el fuego, así no hay corazones tan preparados para comprender la fuerza del orador que lleguen á inflamarse, si tú primero no te muestras inflamado y encendido: *Ut enim nulla materies tam facilis ad exardescendum est, quae, nisi admoto igne, ignem concipere possit; sic nulla mens est tam ad comprehendendam vim oratoris parata, quae possit incendi, nisi inflammatus ipse ad eam, et ardens accesseris.*

Conmovo el orador y vertiendo lágrimas, ¿cómo no las ha de arrancar á sus oyentes cuando, abiertas las cárceles del purgatorio, exclama: «Y allí están, oh hijos, vuestras madres queridísimas; allí están, oh maridos, vuestras esposas muy amadas; allí, oh amigos, vuestros antiguos compañeros; allí, oh nietos, vuestros abuelos y antepasados. ¿Y os sufre el corazón...?» Mas no se contenta SÉNERI con lágrimas estériles: porque entiende la misericordia no en el sentido naturalista de Aristóteles, sino del modo divinamente práctico de San Agustín, quien la define así: «Es la misericordia una compasión de la miseria ajena que en nuestro corazón sentimos, la cual nos mueve poderosamente á remediarla, si pudiéremos ¹.

De aquí la batería de argumentos, sacados ya de la **facilidad** en librar á aquellos cautivos, ya de la **justicia**, ya de la **natural humanidad** de nuestro corazón; ya, finalmente, de la **honra y provecho** que nos viene en vida y en la hora de la muerte; mezclando varios sentimientos, pero subordinados al principal de la compasión. ¡Cuán oportuna es aquella consecuencia: «Nosotros, pues, mantenemos viva aquella hoguera... nosotros apretamos aquellos hierros... nosotros, sí, nosotros cerramos las puertas de su largo cautiverio á aquellos infelices...!»

Y no menos aquella última en que describe á todo el cielo inclinado á favor del misericordioso que ha libertado muchas almas, las cuales salen al encuentro de su bienhechor, le asisten en el trance postrero, le cercan y le llevan en triunfo á la posesión del reino celestial.

En la segunda parte **convence** la necesidad de la penitencia por dos razones de Santo Tomás, que verdaderamente concluyen contra los seculares regalados; **agrada** y man-

¹ Quid est autem misericordia nisi alienae miseriae quaedam in nostro corde compassio; qua utique, si possumus, subvenire compellimur? De Civit. Dei, lib. ix, cap. 5.

tiene la atención con descripciones pintorescas, tal vez demasiado minuciosas, pero siempre vivas y oportunas; **mueve** con la dulcísima violencia de algunos ejemplos, y sobre todo con el suyo propio, por lo cual la victoria en esta parte era segura. Si un semejante engendra otro semejante, ¿qué efecto habían de producir las palabras del penitentísimo P. SÉNERI sino espíritu de mortificación y penitencia?

